

00075790

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2695

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5672

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 19 de septiembre de 2019 12:43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>RECTIFICANTE- PROPIETARIO</u>					
Natural	1307150373	ZAMBRANO MORENO ANA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2140808000	11/07/2012 0:00:00	35653	437,50 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Número TREINTA Y CUATRO de la Manzana "C", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE doce metros cincuenta centímetros y avenida, POR ATRAS: Doce metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número Treinta y Cinco, POR EL LADO DERECHO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números treinta y dos y treinta y tres, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números Cincuenta y dos y cincuenta y tres. Superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote No. 34 de la Mz. "C" ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar

Superficie del Bien: 437,50 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE LA COMPRAVENTA Y TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

La Sra. Ana María Zambrano Moreno por sus propios derechos adquirió derechos y acciones de un lote de terreno No. TREINTA Y CUATRO de la Manzana "C", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, doce metros cinco centímetros y avenida, POR ATRAS: Doce metros cinco centímetros y terrenos del lote número Treinta y Cinco, POR EL LADO DERECHO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números treinta y dos y treinta y tres, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números Cincuenta y dos y cincuenta y tres. Superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

La Sra. Ana María Zambrano Moreno manifiesta que solicita la Rectificación de medidas y linderos del bien inmueble descrito anteriormente. Dicho inmueble queda rectificado de los linderos frontal y posterior según inspección al sitio, y consta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE doce metros cincuenta centímetros y avenida, POR ATRAS: Doce metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número Treinta y Cinco, POR EL LADO DERECHO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números treinta y dos y treinta y tres, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números Cincuenta y dos y cincuenta y tres. Superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 19 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS Y TERMINACION DE
COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2695

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5672

Periodo: 2019

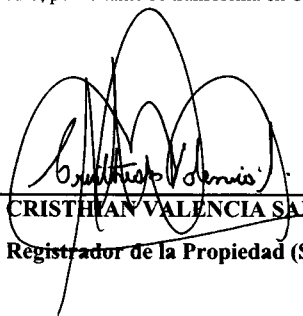
Fecha de Repertorio: jueves, 19 de septiembre de 2019

SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

* Terminación de Comunicad

En virtud de que la Sra. Ana Maria Zambrano Moreno es dueña y propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno descrito anteriormente, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo 2212 del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

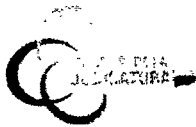
JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 19 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 001-002-000047434



20191308002P01826



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

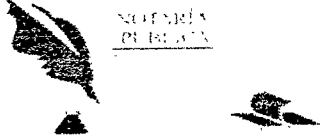
Escritura N°:	20191308002P01826						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO MORENO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307150373	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01826						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NÚMERO: 001-002-000047434

CÓDIGO NUMÉRICO: 2019130802P01826

**RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE LA
COMPRVENTA Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD**

**HEREDITARIA: OTORGA LA SEÑORA ANA MARIA ZAMBRANO
MORENO.-**

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del
Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día jueves doce de
Septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública

Segunda del Cantón, Comparece la señora **ANA MARIA**

ZAMBRANO MORENO, portadora de la cédula número

uno tres cero siete uno cinco cero tres siete

guión tres, quien dice ser de estado civil

soltera, domiciliada en la Vía Santana del

cantón Portoviejo, teléfono número 0985924354,

por sus propios derechos.- Además la

compareciente declara ser mayor de edad,

ecuatoriana; hábil y capaz para contratar y

obligarse a quien de conocer personalmente y en

virtud de haberme exhibido su cédula de

Tuanda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública, el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA** //

NOTARIA: en el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE LA COMPRAVENTA Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA,** contenida dentro de la siguientes clausulas:

PRIMERA: INTERVINIENTE.- comparece a la celebración de la presente escritura, la señora **ANA MARIA ZAMBRANO MORENO,** portadora de la cédula número uno tres cero siete uno cinco cero tres //

00075793

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE S. J. A. VEINTI
TELEFONOS 0994257215-05263333
pati.mendoza@notman.com



siete guión tres, de estado civil soltera,
domiciliada en la Vía Santana del cantón
Portoviejo, teléfono número 0985924354, por sus
propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Con
fecha dieciséis de Diciembre de mil novecientos
noventa y uno consta inscrita en el Registro de
la Propiedad del Cantón Manta la escritura de
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES autorizada en
la Notaria Pública Cuarta de Manta el seis de
Diciembre de mil novecientos noventa y uno, en la
que los Herederos del señor Segundo Joaquín
Mendoza Veigado y doña Dolores María Ponce Cantón
de Mandoza, vende los derechos y acciones a la
ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI un lote
de terreno ubicado en las inmediaciones de la
Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta.- b) Con fecha veintitrés de Octubre
de mil novecientos noventa y tres consta inscrita
en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta
la escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES autorizada en la Notaria Pública Tercera
de Manta el once de Diciembre de mil novecientos
noventa y dos, en la que la ASOCIACION DE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

TRABAJADORES DE EMELMANABI da en venta a favor del señor JUAN HONORIO ZAMBRANO MENDIETA el lote de terreno número treinta y cuatro de la Manzana "C", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. C) Posteriormente con fecha treinta y uno // de Diciembre del dos mil tres // consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES autorizada en la Notaria Pública Primera de Manta el once de Diciembre del dos mil tres, // en la que el señor **JUAN HONORIO ZAMBRANO MENDIETA** y señora **FLOR MARIA MORENO COBO** da en venta a favor de la señora **ANA MARIA ZAMBRANO MORENO, de estado civil soltera,** Derechos y Acciones del lote de terreno No. TREINTA Y CUATRO de la Manzana "C", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** doce metros cinco centímetros y avenida, **POR ATRAS** Doce metros cinco centímetros y terrenos del lote número

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y 4 ENDA
TELEFONOS 0994257214-052622336
patti.mendoza@hotmail.com



Treinta y Cinco, **POR EL LADO DERECHO** Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números treinta y dos y treinta y tres, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números Cincuenta y dos y cincuenta y tres. Superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: RECTIFICACION DE MEDIDAS**

LINDEROS DE LA COMPRAVENTA: La señora **ANA MARIA**

ZAMBRANO MORENO, manifiesta que ha tenido a bien

solicitar la rectificación de medidas y linderos

del bien inmueble descrito anteriormente, lote

terreno número TREINTA Y CUATRO de la Manzana

"C", ubicado en las inmediaciones de la

Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui

del Cantón Manta, que de acuerdo a la

Autorización emitida por el señor Arquitecto JOSE

FELIZ MALDONADO CEVALLOS, Director de Avalúos,

Catastro y Permisos Municipales del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta, de fecha veintinueve de agosto del dos mil

diecinueve, dicho inmueble queda rectificado de

los linderos frontal y posterior según inspección

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

al sitio, y consta con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** doce metros, cincuenta centímetros y avenida, **POR ATRAS** Doce metros, cincuenta centímetros y terrenos del lote número Treinta y Cinco, **POR EL COSTADO DERECHO** Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números treinta y dos y treinta y tres; y, **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números Cincuenta y dos y cincuenta y tres. Superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS, CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD**

HEREDITARIA.- Con los antecedentes expuestos y en

virtud de que la señora **ANA MARIA ZAMBRANO**

MORENO, declara que es dueña y propietaria de la

totalidad de los Derechos y Acciones del predio

descrito en la cláusula segunda /del presente

contrato; y de conformidad con lo que dispone el

numeral uno /del Artículo Dos mil doscientos doce /

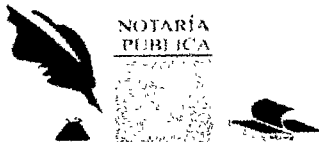
del Código Civil Ecuatoriano /en actual vigencia,

tiene a bien declarar como en efecto lo hace,

que al haberse reunido las condiciones

enunciadas en el artículo antes indicado, se ha

00075795



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 19 AVE. 14
TELEFONOS: 0994251194 y 05233343
pati.mendoza@hotmail.com



producido la terminación de la Comunidad

// Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. / **QUINTA: ACEPTACION.-** La

compareciente, por sus propios y personales derechos acepta la presente Escritura Pública de terminación de comunidad por ser conveniente a sus intereses.- // **SEXTA: INSCRIPCION.-** Queda

facultada la compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción de este presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. / **LA DE ESTILO:** Anteponga

agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) **ABG. ANA MARIA**

ZAMBRANO MORENO, con Matrícula 13-2006-166 FORO

// DE ABOGADOS DE MANABÍ.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura de poder se observaron los preceptos y requisitos previstos.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por R.M.S.P.

//

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ANA MARIA ZAMBRANO MORENO

C.C.No. 130715037 -3

LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00075796



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19016391, certifico hasta el día de hoy 18/07/2019 15:46:25, la Ficha Registral Número 35653.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 11 de julio de 2012 Parroquia: TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del lote de terreno No. TREINTA Y CUATRO de la Manzana "C", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, doce metros cinco centímetros y avenida, POR ATRAS: Doce metros cinco centímetros y terrenos del lote número Treinta y Cinco, POR EL LADO DERECHO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números treinta y dos y treinta y tres, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y terrenos de los lotes números Cincuenta y dos y cincuenta y tres. Superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1997	23/oct/1993	1 415	1.415
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2330	31/dic./2003	16.534	16 545

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 23 de octubre de 1993

Número de Inscripción: 1997

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3638

Folio Inicial 1 415

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 1.415

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

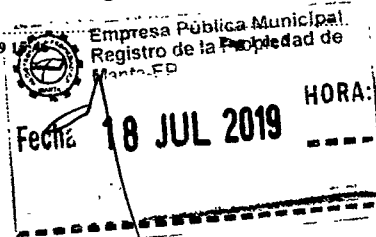
a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabi representado por el Sr. Gustavo Reyes M. Sr. Harold Zambrano C. y Sra. Cruz María Santos de Benavides.- Los derechos y acciones del lote de terreno n. Treinta y Cuatro de la manzana C ubicada en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente doce metros cinco centímetros y avenida; por atrás doce metros cinco centímetros y terrenos del lote n. treinta y cinco; por el costado derecho treinta y cinco metros y terrenos de los lotes n. treinta y dos y tres y tres, por el costado izquierdo treinta y cinco metros y terrenos del los lotes n. cincuenta y dos y cincuenta y tres; teniendo una superficie total de Cuatrocientos treinta y siete metros con cinco decímetros cuadrados. * En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:35653

jueves, 18 de julio de 2019



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000270032	ZAMBRANO MENDIETA JUAN HONORIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001271	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic./1991	5 210	5.211

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de diciembre de 2003 Número de Inscripción: 2330 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5355 Folio Inicial:16.534
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:16.545
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno No. TREINTA Y CUATRO, de la Manzana "C", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307150373	ZAMBRANO MORENO ANA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000027003	ZAMBRANO MENDIETA JUAN HONORIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000062141	MORENO COBO FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1997	23/oct./1993	1 415	1.415

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:46:25 del jueves, 18 de julio de 2019

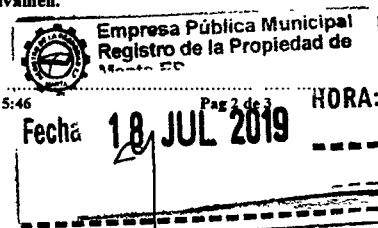
A petición de: ZAMBRANO MORENO ANA MARIA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00075797



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



ESPACIO EN
BLANCO

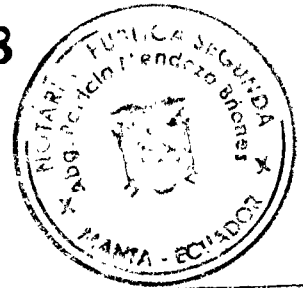
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN
BLANCO



PAGINA BLANCA

00075798

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE

000039708

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

. / R.U.C.: ZAMBRANO MORENO ANA MARIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR LOTE # 34 MZ-C

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

650566

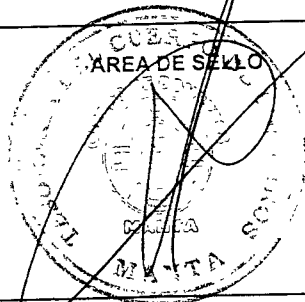
N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

16/08/2019 10:45:34

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 14 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

PAGINA EN BLANCO

FIRMES CON
EL CAMBIOGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082019-000273

Manta, viernes 30 agosto 2019

2

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MORENO ANA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1307150373**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión FinancieraAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1286A4LR1QN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 092019-000766

Manta, lunes 09 septiembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

(3)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-08-08-000 perteneciente a ZAMBRANO MORENO ANA MARIA D/A con C.C. 1307150373 ubicada en URBZ. EL PALMAR MZ. C, LT.34 BARRIO INTERCAMBIO Y CREDITO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,409.63 TRECE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES 63/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión FinancieraAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Fundada

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 09 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1792GQTK8YA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EM BLANCO

FIRMES CON
EL CAMBIOGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTADIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092019-000787

N° ELECTRÓNICO : 200158

4

Fecha: 2019-09-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-08-08-000

Ubicado en: URBANIZACION EL PALMAR MZ. C LOTE 34

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 437.50 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307150373	ZAMBRANO MORENO-ANA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,409.63

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,409.63

SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES 63/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública SegundaDirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 09 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1813EMXE5MH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 071527

No. 267-15066

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la Sra. **ZAMBRANO MORENO ANA MARÍA**, para que celebre Escritura RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS de los linderos frontal y posterior de un lote de terreno según escritura de Compraventa autorizada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 31 de Diciembre de 2003, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

DICE:

FRENTE: 12,05m – con Avenida.
ATRÁS: 12,05m – con Terrenos del Lote N°35.
COSTADO DERECHO: 35,00m – con Terrenos de los Lotes N°32 y 33.
COSTADO IZQUIERDO: 35,00m – con Terrenos de los Lotes N°52 y 53.

ÁREA TOTAL: 437,50 m2.

DEBE DECIR:

FRENTE: 12,50m – con Avenida.
ATRÁS: 12,50m – con Terrenos del Lote N°35.
COSTADO DERECHO: 35,00m – con Terrenos de los Lotes N°32 y 33.
COSTADO IZQUIERDO: 35,00m – con Terrenos de los Lotes N°52 y 53.

ÁREA TOTAL: 437,50 m2.

Manta, Agosto 29 del 2019.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Galo Álvarez G..
Revisado por:	Arq. Fedra V. Vera Flores de Valgas.
No. trámite:	267 - 15066

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

00075803

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307150373 //

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MORENO ANA MARIA //

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO MENDIETA JUAN HONORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORENO COBO FLOR MARIA

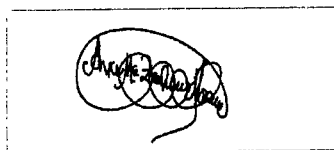
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Propietario

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Ecuador*

N° de certificado: 196-259-92703



196-259-92703

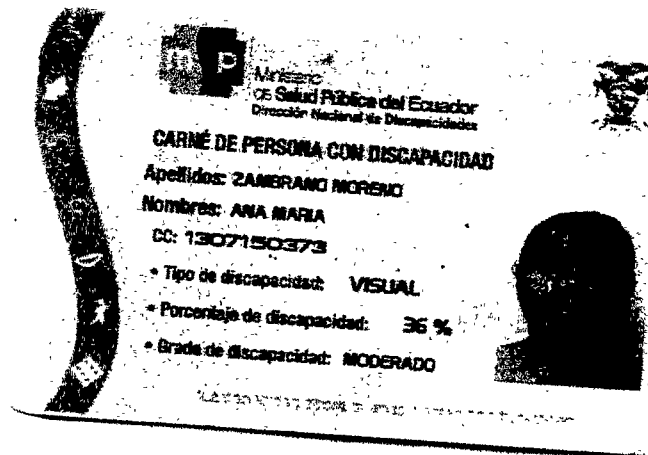
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00075804



El presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Registro de la Dirección Nacional de Discapacidades, el cual es de carácter público y no tiene validez legal.

Emitido por: VEGA DOMINGUEZ VIELKA DEL CARMEN

Fecha de emisión: 29/04/2015

Fecha de caducidad: 25/09/2018



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

YOY FE: Que las precedente,
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta..... 29/04/2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

10

•

—

00075805



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DE MODELO 2013

0005 F 0005 - 318 1307180378

ZAMBRANO MORENO ANA MARIA

MANABI
PORTOVIEJO
CARR. A LA PLAYA 2
SIMON BOLIVAR

2013

Marina Zambrano

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

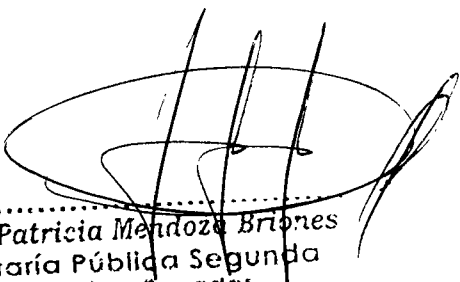
JOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 21/09/2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P01826.- LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



00075806

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2695

Número de Repertorio:

5672

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2695 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307150373	ZAMBRANO MORENO ANA MARIA	RECTIFICANTE- PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2140808000	35653	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 19-sep./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 19 de septiembre de 2019